

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9725 *Resolución de 10 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Las Pedroñeras (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cuenca» número 88, de 1 de agosto de 2016, con corrección de errores en el número 93, de 12 de agosto de 2016 y en el número 117, de 10 de octubre de 2016, del mismo Boletín, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Pedroñeras, 10 de octubre de 2016.—El Alcalde, José Manuel Tortosa Ruiz.